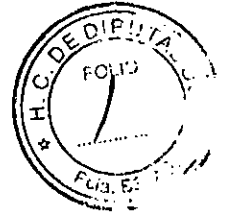




Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo tome urgentes medidas de mantenimiento en las banquinas y préstamos de las rutas provinciales, especialmente la N° 30 en el tramo comprendido entre la localidad de Chivilcoy y acceso Pedernales, Norberto de la Riestra y R6 en el tramo Cañuelas y Rotonda de la Ruta 215.

[Firma manuscrita]
D. PEDRO GABRIEL SIMONINI
Diputado
H. C. Diputados Prov. de Bs. As.

MARICEL ETCHECOIN MORO
Diputada Provincial
Bloque Frente Coalición Cívica
H. Cámara de Diputados

[Firma manuscrita]
Sr. JORGE JESUS CRAVERO
Diputado Provincial
H. Cámara de Diputados de la
Pcia. de Buenos Aires

[Firma manuscrita]
MARCELA AGUIRO
Diputada
Bloque Coalición Cívica
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

[Firma manuscrita]
Ing. ABEL P. MIGUEL
Diputado Provincial
H. Cámara de Diputados
Pcia. Buenos Aires

[Firma manuscrita]
OSCAR NEGRELLI
Diputado
Bloque Coalición Cívica
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados




FUNDAMENTOS

Como ya es de conocimiento del Poder Ejecutivo Provincial y de todos los vecinos y usuarios de las rutas mencionadas en el proyecto, las mismas sufren de un alto grado de deterioro que además de ser progresivo significa un verdadero peligro para quienes transitan por ellas, pero a este riesgo se suma en esta época del año el abandono de sus banquetas y préstamos que representa en algunos casos superficies de terreno de importante extensión, donde favorecidos por el calor y las copiosas lluvias, los pastizales llegan a superar los dos metros de altura.

Hace poco vivimos un resonante caso en el que los integrantes de una familia bonaerense que perdieron la vida en un accidente vial, y donde el vehículo accidentado permaneció más de 20 días oculto entre los matorrales, es de esperar que los responsables de semejante desidia procedan con celeridad a mantener en condiciones normales las banquetas y los terrenos adyacentes a las cintas asfálticas, conocidas como préstamos y que son de absoluta responsabilidad de la Provincia de Buenos Aires.

Por los motivos expuestos solicitamos el voto afirmativo de los sres Legisladores.


Sr. JORGE JESUS CRAVERO
Diputado Provincial
H. Cámara de Diputados de la
Pcia. de Buenos Aires